

SEGUIR OTRAS CIUDADES

Finca en Magdalena tenía sofisticado sistema para robar energía

Propietario del predio llevaba 12 años sin pagar por el servicio. Así fue el allanamiento.



La finca La Ilusión, en Zona Bananera, es propiedad del empresario Manuel Julián Maya.

Foto: Archivo particular

RELACIONADOS: MAGDALENA | ENERGÍA ELÉCTRICA | ELECTRICARIBE

Por: **Santa Marta** 02 de marzo 2020 , 09:35 p.m.

Un grupo de poderosos empresarios se encuentran en la mira de las autoridades luego de descubrirse **el millonario robo de energía que venían cometiendo desde hace más de 10 años en una finca ubicada en el corregimiento de Río Frío, en el municipio de Zona Bananera, en el Magdalena.**

Temas relacionados

ELECTRICARIBE FEB 26

Las razones que enredan el caso de Electricaribe

ELECTRICARIBE FEB 24

Las cuatro razones que enredan la subasta de Electricaribe

ELECTRICARIBE FEB 21

Superservicios prorroga la subasta de Electricaribe por 3 semanas más

El hallazgo fue posible gracias al allanamiento del predio por funcionarios de la Fiscalía y un grupo élite de la Sijín de la Policía.

El operativo tuvo lugar en la finca La Ilusión, donde la empresa Electricaribe tenía conocimiento sobre una serie de conexiones ilegales al servicio de energía eléctrica. En la diligencia también participó personal de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

El robo de energía, que significaban un grave detrimento para la empresa, **afectaba la prestación del servicio a los usuarios de la zona que sí pagan por su servicio de manera legal.**

El lugar era custodiado por trabajadores que durante varios años impidieron el ingreso del personal de Electricaribe. Sin embargo, en esta ocasión se hizo una inspección detallada del predio de 150 hectáreas, por medio de una orden de registro emitida por la Fiscalía Primera local de Ciénaga.

La superintendente de Servicios Públicos, Natasha Avendaño, viajó desde Bogotá para acompañar la acción judicial. En la finca se halló toda una infraestructura para el robo de energía y que beneficiaba directamente a un privado.

“Había manipulación y alteración de elementos empleados para la medición de los consumos (equipos de medida) con el fin de obtener el servicio de energía eléctrica mediante conexiones no autorizadas por la empresa”, señaló la Superintendente.

Se conoció que el predio es propiedad del empresario Manuel Julián Maya, **quien adeuda 3.400 millones de pesos, correspondientes a facturas no pagadas en los últimos doce años e intereses moratorios.**

La compañía emitió distintas órdenes de suspensión, pero, dada la ubicación del equipo de medida, que fue trasladado irregularmente por el propietario, no se habían podido ejecutar.

Frente a las anomalías detectadas, los funcionarios de Electricaribe que acompañaron el operativo procedieron a desmontar 1.400 metros de cable de aluminio número 2, un transformador trifásico de 45 kilovatios, un poste de cemento de 12 metros, seis crucetas de madera, 25 aisladores y seis cortacircuitos; asimismo, se inhabilitaron otros dos transformadores que quedaron en custodia en la finca.

Avendaño dijo que es inaudito que personas y empresas, como los propietarios de La Ilusión, que son quienes más recursos tienen, realicen acciones inescrupulosas que afectan a toda la comunidad.

La funcionaria precisó que estas conductas pueden configurar un delito por defraudación de fluidos, tal como lo contempla el artículo 256 del Código Penal.

“Serán las autoridades competentes las que tomen las medidas necesarias e inicien las investigaciones pertinentes frente a estos hechos que afectan la operación de la empresa y la prestación de los servicios públicos domiciliarios”, añadió.

Esta no sería la única finca con conexiones ilegales de energía, habría otros 40 predios en el Caribe en donde se preparan operativos similares.

Según conoció EL TIEMPO, además de empresas, **hay casos de personas naturales que tienen negocios como carnicerías, hoteles y criaderos de pollos, establecimientos que tienen un alto consumo de energía y no pagan por el servicio.**

También habría casos de personas que ni siquiera son usuarias de una empresa prestadora y hurtan el fluido a través de conexiones ilegales.

SANTA MARTA

DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Noticias de Colombia y el mundo al instante: Personaliza, descubre e infórmate.

CONOCE MÁS

Descubre noticias para ti

NARCOTRAFICANTES MAR 01

Excapo Gilberto Rodríguez pide a EE. UU. que lo deje morir en Bogotá

ENTRETENIMIENTO MAR 02

 Estas son las series y películas que llegan a Netflix en marzo de 2020

BOGOTÁ MAR 01

Pinchallantas atacan en la Circunvalar y en la carrera 7.^a

Así se ve el estilo urbano de Juan Felipe Samper

Empodera tu conocimiento

NARCOTRAFICANTES 10:44 P.M.

Narcos han cambiado químicos y métodos para procesar drogas: Jife

JEP 10:10 P.M.

Víctimas de secuestro rechazan la versión de las Farc a la JEP

POLÍTICA 09:53 P.M.

¿Cómo operan los clanes políticos en el país?

PROMIGÁS 09:30 P.M.

Más infraestructura para mo el gas

Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA ↗

CALI 06:05 A.M.

El Fiscal anuncia construcción de sede en la capital del Valle

CORTE CONSTITUCIONAL 05:50 A.M.

Sí de Corte a demanda universitaria por acceso a perros de asistencia

VILLAVICENCIO 10:40 P.M.

Los efectos devastadores que dejan los incendios forestales en el Meta